



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0125	No de Expediente:	DGDTUSN 21-0113
Fecha de Autorización:	06	12	2021
	DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	MUYAL TULUM S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
DOMICILIO:			CLAVE CATASTRAL:
[REDACTED] FRE RETORNO 25, Y CALLE DORADO, BIS.			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		13.34 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 M DE ALTURA
PISCINA			
P.BAJA		98.90	<u>1 VIVIENDA:</u> CUENTA CON LOS CUERPOS DE UN BAÑO, UN BAÑO Y CLOSET, UNA TERRAZA COMO ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR, TERRAZA, 1/2 BAÑO Y 1 RECÁMARA CON BAÑO Y CLOSET. <u>ÁREA DE SERVICIO:</u> ACCESO, CLOSET, BAÑO Y CLOSET. <u>ÁREA DE CIRCULACIÓN:</u> PASILLO INTERIORES Y CUBO DE ESCALERA.
1.NIVEL		70.97 + 4.13 (E.S.C)	1 RECÁMARA CON BAÑO, CLOSET, BALCÓN, Y 1 RECÁMARA CON BAÑO, CLOSET Y BALCÓN CON SEMICUBIERTA PERGOLADA. <u>ÁREA DE CIRCULACIÓN:</u> PASILLO.
2.NIVEL			
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M ²)	174.00		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 250.00 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2008-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE ESTADOS DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
RESTRICCIONES: (ML)	FRONTAL:	3.00	POSTERIOR: 3.00
	LATERAL:	0.00	VIA PÚBLICA: 5.00

COSTO DE CONSTANCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
 SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ CARGO AL ALCANCE CORRESPONDIENTE.

ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE